



Por haberlo ordenado así, el Presidente de la Comisión de **CONTRATACIÓN**, convoca una reunión **Ordinaria** de dicha Comisión, que tendrá lugar **TELEMATICAMENTE**, el próximo **MIÉRCOLES, día 16 de FEBRERO DE 2022 a las DIEZ HORAS**, a fin de conocer y dictaminar lo que proceda.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2.-Dación de cuenta del Decreto de la Presidencia 31/22 de 11 de enero ampliando el plazo de ejecución de las obras de renovación de la red de abastecimiento en el municipio de Boveda del Río Almar (obra 90).

3.-Dación de cuenta del Decreto de la Presidencia 32/22 de 11 de enero ampliando el plazo de ejecución de las obras de “renovación red de abastecimiento en el municipio de Matilla de los Caños” (Obra 309).

RUEGOS Y PREGUNTAS

en relación a los siguientes asuntos:

Los expedientes de los asuntos incluidos en este orden del día se encuentran a su disposición en la Secretaría General de la Corporación a los efectos previstos en el art. 84 del R.D. 2568/1986 de 28 de Noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el art. 88 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y asistencia a la reunión de la Comisión que se convoca.

Salamanca, 11 de febrero 2022



EL SECRETARIO GENERAL

D.º Alejandro Martín Guzmán